

LAS LARGAS SOMBRAS DEL “SIGLO CORTO”. UN ENFOQUE SOBRE LAS CATEGORÍAS DEL SIGLO XX I GUERRA

THE LONG SHADOWS OF THE “SHORT CENTURY”. A FOCUS ON THE CATEGORIES OF THE 20TH CENTURY PRIMPER PASO: SOBRE LA GUERRA

Antonio Tucci

Università degli Studi di Salerno

Giuseppe Cascione

Univerità degli Studi di Bari Aldo Moro

Según la feliz intuición de Eric Hobsbawm en 1989, la caída del Muro de Berlín y el hundimiento del socialismo real ponen fin a los acontecimientos históricos del siglo XX once años antes de lo previsto en el barrido cronológico. El fin del equilibrio bipolar, el hundimiento de un sistema político lleno de contradicciones, pero protagonista indiscutible de todos los acontecimientos políticos del siglo XX, la soledad del sistema capitalista y de los Estados Unidos de América como superpotencia capaz de ejercer un

papel hegemónico en un área de influencia geopolítica que se extendía potencialmente a todo el mundo parecían marcar irrevocablemente el fin de una era. Lo que surgió fue una imagen irénica del tiempo histórico que se abría, un tiempo histórico que dejaba atrás de forma definitiva las contradicciones del pasado. Como prueba de ello, podemos observar cómo en el debate historiográfico, especialmente en el ámbito conservador, abundan las obras que proponen una imagen totalmente negativa del siglo XX, descrito como una época oscura que hay que relegar irrevocable y felizmente al pasado: a modo de ejemplo, el siglo XX ha sido definido como la “era de la violencia” por Niall Ferguson, el “siglo de las ideas asesinas” por Robert Conquest, o el “siglo de las tinieblas” por Todorov.

La identidad de un siglo no es, por supuesto, algo dado por naturaleza, sino el resultado de un debate con muchas voces entre las que, afortunadamente, no faltan autores que han apuntado los méritos sin cerrar los ojos a las profundas contradicciones: el citado Hobsbawm, por ejemplo, no deja de señalar cómo el siglo XX fue también el siglo del fin del colonialismo, de un proceso masivo de alfabetización de masas y de la invención del bienestar universalista en una porción, aunque parcial, pero sustancial del planeta.

Por otra parte, la identidad de un siglo no es patrimonio exclusivo del debate historiográfico: la filosofía política -que no por casualidad, precisamente en el siglo XX, se enfrenta a la historia declinando este encuentro en paradigmas teóricos- tiene el deber de tomar parte en este debate, en primer lugar para reconciliarse con un trozo tan relevante de su historia, y en segundo lugar porque es la disciplina en la que resulta más evidente y urgente la necesidad de cuestionar la fuerte tesis discontinuista que querría archivar definitivamente el siglo XX. El siglo XX fue en muchos aspectos precisamente el siglo de la política, y esto nos ayuda a comprender su irresoluble naturaleza contradictoria y la imposibilidad de una tipificación polarizadora. Empecemos por algunas palabras clave en torno a las cuales se ha debatido ampliamente en el debate filosófico-político del siglo XX, por orden estrictamente alfabético: alienación, autoritarismo, comunidad, crisis, democracia, derechos, desigualdades, fundamentalismo, género, guerra, ideología, legitimación, lucha de clases, nacionalismo, opinión pública, poder, soberanía, estado de excepción. Y tratemos entonces de pensar en las grandes cuestiones políticas de nuestro tiempo: ¿es remotamente concebible prescindir de este bagaje conceptual para orientarnos en los enigmas y cuestiones urgentes de nuestro tiempo? ¿De ese siglo XXI que muchos habían predicho que sería radicalmente distinto de su predecesor?

Reflexionar sobre estas cuestiones no significa pensar que nada ha cambiado: para cada una de las palabras clave mencionadas, es posible de hecho trazar un itinerario complejo e intrincado que muestra tanto las afinidades y analogías con el debate del siglo XX como las diferencias radicales con respecto a él. A esto hay que añadir la aparición de fenómenos radicalmente nuevos: baste pensar, por ejemplo, en la revolución digital y el impacto que tiene en todos los fenómenos políticos: participación de los ciudadanos en la política, concentración oligopolística de los grandes actores mundiales, transformación de los procesos de acumulación y producción, sistemas de defensa de los Estados, potencial de control sin precedentes de los poderes públicos.

El debate que abrimos en las páginas de SoftPower pretende precisamente rechazar las polarizaciones entre una tesis discontinuista y otra continuista, cuestionando en su lugar la dialéctica entre continuidad y discontinuidad que puede encontrarse en cada cuestión relativa a nuestro presente. Sin dar por sentada una tesis, pero abriendo un debate, sobre todo ante la reaparición de fenómenos que aparentemente encajarían perfectamente en una continuidad ideal con el siglo XX. De las categorías mencionadas, la más evidentemente del siglo XX es la de la guerra. No es que hayan faltado guerras en los primeros años del siglo XXI, pero la guerra ruso-ucraniana se nos presenta con un aspecto decididamente del siglo XX, caracterizada por fuertes enfrentamientos sobre el terreno entre tropas de tierra, artillería, tanques y tiroteos. En este conflicto no se consideran prioritarias las operaciones sofisticadas con drones, misiles y actitudes destinadas a minimizar al máximo las bajas. La propia motivación inicial de la guerra es del siglo XX, iniciada por una disputa sobre las fronteras y la soberanía de dos Estados opuestos.

También estamos retomando debates que creíamos archivados, relativos a los conflictos de clase, la pobreza estructural, el capitalismo ladrón, el desmantelamiento y la consiguiente necesidad de un nuevo esfuerzo para reconstruir las estructuras del bienestar, la brecha cada vez más amplia entre unos pocos superricos y una multitud de subclases precarias situadas económicamente por debajo del umbral de la pobreza. Vuelven así una serie de reflexiones que ponen de nuevo en circulación las categorías marxianas de explotación, plusvalía, producción y reproducción social, reinterpretadas a la luz de modos de poder e instituciones completamente diferentes en comparación con los contextos en los que se afirmaron con fuerza en el siglo pasado. Basta pensar en la gobernanza política y económica y en la reestructuración de los espacios políticos urbanos. ¿Qué ocurre entonces con la tendencia al fortalecimiento de las identidades nacional-estatales? Lejos de cumplirse la profecía de Altiero Spinelli sobre la progresiva cesión de

soberanía por parte de los Estados nación en favor de organismos transnacionales, con la Unión Europea a la cabeza, asistimos, por el contrario, a una nueva nacionalización de la política estatal en Europa, en la que los partidos identitarios avivan el fuego de las identidades étnicas o políticas. Por otra parte, si el capitalismo global se ha legitimado en un momento dado mediante un aparato ideológico, destinado ante todo a “superar” las categorías de fronteras y soberanía, éstas reaparecen hoy bajo las formas más dramáticas y paroxísticas como producto del propio neoliberalismo.

Por último, la noción de estado de excepción, no sólo directamente relacionada, siguiendo a Carl Schmitt, con los temas de la toma de decisiones políticas y la guerra, sino estrechamente entrelazada con el tema de la pandemia, como ha puesto de manifiesto el asunto Covid-19, que ya dura dos años. El amplio debate público, extremadamente polarizado entre los partidarios de la línea europea de lucha contra el virus y los defensores de la resistencia a la represión de los derechos y el endurecimiento del control social -en primer lugar Giorgio Agamben- nos remite, de nuevo, a discusiones que ya habían surgido durante el siglo XX. Por otra parte, los estudios sobre la gubernamentalidad biopolítica, más que un criterio para situarse entre los que están a favor y los que están en contra, representan precisamente una forma de expresar la ambivalencia, pero también la ambigüedad, de la contemporaneidad, constituida por la coexistencia y superposición de diferentes técnicas y racionalidades de gobierno que hacen que el panorama que tenemos ante nuestros ojos sea más complejo y difícil de interpretar.

En este primer número recibimos contribuciones de Luca Baccelli, Stefano Pietropaoli y Emmanuele Quarta. La primera contribución se centra en el análisis del desorden jurídico provocado por el actual conflicto entre Rusia y Ucrania, pero parte de un análisis histórico de las relaciones internacionales. Después de 1989, el poder de la ONU para intervenir militarmente (como excepción al principio de no intervención en la jurisdicción interna de Estados soberanos) con el pretexto de evitar crisis humanitarias permitió que se reafirmara el debate sobre la existencia de “guerras justas”. Es precisamente esta categoría, tras los sucesos del 11 de septiembre de 2001, la que se ha convertido en el motivo de EE.UU. para declarar la “guerra contra el terror”, basándose en que EE.UU. considera la libertad y la democracia como valores que deben defenderse y garantizarse en cualquier sociedad. Rebus sic stantibus, la decisión de Putin de intervenir militarmente contra un gobierno ucraniano que es (según él) pronazi y el presagio de un supuesto genocidio perpetrado por los ucranianos contra la población rusoparlante del Donbass sería igualmente legítima. En este sentido, Baccelli señala

que el conflicto actual no está socavando realmente el orden jurídico internacional porque, de facto, éste nunca se ha construido sobre cimientos estables. El orden internacional, que veía a Estados Unidos como superpotencia mundial y a China como su competidor económico directo, sólo tenía sentido mientras Rusia se viera frenada por la pobreza, la corrupción y la delincuencia derivadas de su repentina adopción del libre mercado. Dada la evolución de los acontecimientos, por un lado, se vislumbra la necesidad de una adaptación europea a un orden internacional multipolar en el que Rusia jugará un papel coprotagonista y, por otro, cabe preguntarse si el conflicto ruso-ucraniano no es un síntoma más de un proceso general de marginación de Europa. En su contribución, Stefano Pietropaoli propone una lectura crítica de las continuidades y discontinuidades del propio concepto de guerra mediante un análisis del impacto de las tecnologías de la información en el ámbito bélico. Partiendo de un análisis de la evolución del "derecho de guerra" desde el siglo XX, el autor se interroga sobre las implicaciones -tanto en el plano militar como en el jurídico- de la utilización de las llamadas nuevas tecnologías en un teatro de guerra. Si los recientes acontecimientos en el plano internacional nos enseñan que ciertas técnicas militares —como la invasión territorial, la ocupación militar de ciudades e infraestructuras estratégicas, el uso masivo de la artillería para desgastar al enemigo— han logrado sobrevivir y adaptarse al arte de la guerra del nuevo siglo, no cabe duda de que la creciente utilización de medios tecnológicos avanzados en los conflictos militares contemporáneos ha abierto también un nuevo frente, en cierto modo paralelo: el de la ciberguerra. Esta innovación, como señala el autor, ha configurado un cambio radical en la concepción "espacial" de la guerra. En otras palabras, el conflicto militar ya no se manifiesta (o no sólo) en un espacio geográfico más o menos circunscrito y, por tanto, controlable, sino también —y, quién sabe, sobre todo— en ese no-espacio hijo de los procesos globalizadores que han caracterizado (y siguen caracterizando) nuestra era: el ciberespacio prescinde de la tradicional concepción westfaliana de las fronteras internacionales. Por último, el artículo de Emmanuele Quarta analiza el retorno de la amenaza atómica a partir de las reflexiones del filósofo y militante antinuclear alemán Günther Anders (1902-1992). Si, como se ha destacado anteriormente, la guerra contemporánea se manifiesta y se libra en escenarios y con el uso de tecnologías hasta ahora inéditas, es igualmente evidente cómo el fantasma del uso de armas nucleares ha vuelto a cernirse sobre el Viejo Continente más de treinta años después del final de la Guerra Fría: Desde los primeros días de la invasión rusa de Ucrania, el presidente ruso Vladimir Putin había advertido a los miembros de la alianza atlántica sobre una posible implicación

directa de la OTAN en el conflicto ruso-ucraniano, planteando la posibilidad del uso de cabezas nucleares tácticas en caso de amenaza directa a su país. Sin embargo, la amenaza nuclear no sólo se deriva del uso concreto del arma atómica, sino también de los riesgos asociados a las operaciones militares en curso en el este del país y los posibles daños a la central nuclear de Zaporizhzhya. Quarta propone a Anders volver sobre el arma nuclear y el impacto de las bombas lanzadas por el ejército estadounidense sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. Este acontecimiento, en la lectura propuesta por Anders, representa un punto de inflexión en la historia de la humanidad. Tras el primer uso del arma atómica, Anders diagnostica la entrada de la humanidad en una nueva y última fase histórica: la, aunque suspendida, del “Tiempo del Fin” que, sin embargo y en cualquier momento, puede convertirse en el “Fin de los Tiempos”.